



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE CIUTADELLA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CIUTADELLA****22699*****Execució de títols judicials 115/2014***

D^a. JUANA M^a REIG MORRO, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de CIUTADELLA DE MENORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 115/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. JUAN CARLOS GARCIA PARRA contra la empresa M^a JOSE SERRANO BARCIA BAR MOGAMBO, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

Por haberlo acordado en resolución de esta fecha en el procedimiento de referencia libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL, en el Boletín de su cargo, conforme a la Instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCIÓN: Decreto de insolvencia de fecha 11/12/14.

PROCEDIMIENTO: EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 115/14

OFICINA JUDICIAL: JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE CIUTADELLA DE MENORCA

PERSONA A LA QUE SE NOTIFICA: D^a. MARÍA JOSÉ SERRANO BARCIA (BAR MOGAMBO)

Plazo de interposición de recurso: Recurso directo de revisión en el plazo de tres días desde la publicación de la resolución.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Ciutadella de once de diciembre de dos mil catorce.

LA SECRETARIA JUDICIAL

